NÚMERO 10.

Cefatura de Bacienda de Camaulipas.

Año fiscal de 1º de Julio de 1869 á 30 de Junio de 1870.

Cuenta de recaudacion de los ramos del tesoro federal habida en esta oficina en el año fiscal referido.

ed to ver cambon.			ELATIVO AL RELATIVO AL AÑO FISCAL AÑO FISCAL PRESENTE.		TOTALES.	
EXISTENCIA que resultó el 30 de Junio de 1869	4,141	53	langi shqel		4,141	53
Por remisiones de la aduana marítima y fronteriza de este puerto en efectivo numerario, en los doce meses corridos de Julio á Diciembre de 1869 y Enero á Junio del corriente año.	Catal s	02	108,308	58	PROPERTY AND	
Por remisiones de la aduana marítima del puerto de Tampi- co en efectivo numerario, en los meses de Abril y Junio del corriente año	t seib sol	ながは	10,000	00	afalkil elevitet elek sb edassa	
meses de Julio, Agosto, Setiembre, Octubre y Diciembre de 1869 y de Enero á Junio del corriente año Por remisiones de la administracion subalterna de la renta del papel sellado en esta ciudad, por productos de sellos	mutation si	101	17,912	34	HN 187 E Mannel Tus etc.	
del uso comun, en los meses de Julio, Agosto y Setiembre de 1869, y Febrero, Abril y Junio del corriente año. Por remisiones de la misma oficina, por producto de sellos es peciales de la contribucion federal, en los mismos meses	omizona k		2,950		per los l ru, Ech à buena	
arriba espresados. Por producto de terrenos baldíos en efectivo numerario, en el	who had a la	500	7,153	30	Leronog	
mes de Noviembre de 1869	con of sate		820	08	nd opas	
Por producto de terrenos en bonos de la deuda nacional con- solidada al 3 pS, en el propio mes de Noviembre de 1869.	17:00 Wale	100	410	04	147,554	66
Suman las entradas con la existencia	4,141	53	147,554	66	151,696	19

Protestamos que esta cuenta es exacta S. Y. ú O., y que está formada por los libros de la oficina.

H. Matamoros, Julio 25 de 1870.—Francisco J. Arzamendi.—Vº Bº Dionisio Cárdenas.

CUENTA de la inversion que ha dado la gefatura de hacienda de Tamaulipas á los fondos que han entrado en la caja, segun la cuenta anterior, en los doce meses del año fiscal referido.

serve of the same	THE PERSON	46	alega Carl	77		
OTER as specific on Of) cost as other			RELATIVO	Programme and the		
the state of the state of the state of the	AÑO FISCA	JAI	AÑO FISC.		TOTALES	
To the first and the state of the state of the state of	ANTERIO	R.	PRESENT	E.	- Long to	-
DODED THOUGHT INTING D	odna brand	257.1	adestants y		可以	
PODER LEGISLATIVO.—Para viáticos de ida de esta	31 80 10		CALLES IN		10 21 10	
ciudad á la capital de la república, que le corresponden al	S STEEL STATE OF					
C. Lic. Emilio Velasco como diputado reelecto por el dis-			THE RESERVE	120		
trito del Norte de este Estado, al soberano congreso de la Union que quedó instalado el 16 de Setiembre de 1869.		3	ALCOHOLDS A			
(Corte de caja de Julio de 1869)	a State of Sec	2	680	00	680	00
PODER JUDICIAL.—Para sueldos de los empleados del	1.194 Davis	1554	THE THE PARTY OF	00	THE PERMIT	00
juzgado de distrito de Tamaulipas pagados por la aduana	amid tem	111	plus et all H		erro todale	
marítima de Tampico y correspondientes á trece meses cor-	ACT HE ACT A	NESS.	al teal only	10.4	with the de	
ridos de Mayo á Diciembre de 1869 y Enero á Mayo del		28	age wash		as inovas	
corriente. Cortes de caja de Agosto, Setiembre y Oc-	日本 近十年的		SHERM	100	Sent distant	
tubre de 1869 y Enero, Marzo, Abril y Junio último	928	32	5,341	51	6,269	83
MINISTERIO DE GOBERNACION.—Para gastos en las			Strain cour		NE 44457 AN	
festividades nacionales de los dias 15 y 16 de Setiembre		2 10	AND SOUTH OF THE PARTY.		THE SERVICE	
de 1869 y 5 de Mayo último. (Cortes de caja de los ex- presados meses)	PARKETERS.	4 55	100 40	49	10	10
MINISTERIO DE HACIENDA.—Para sueldos del C.	2,945 mais	1	10	1	All as as as as	49
Manuel Z. Gomez visitador de gefaturas de hacienda, pagadu-	ing fabric	217	H-OKHO VA	4 6	sosi nin	
rías etc. la suma de \$ 1,408 30 cs. (mil cuatrocientos ocho	H8 897 97	1111	a the salgain	draw	Teleplasian's	
pesos treinta centavos) en la forma siguiente: \$ 1241 63 cs.		will.	to explici	25	o me dein	
por los meses de Noviembre y Diciembre de 1869 y Ene-	的E 2000年9	200	84m26d	Title	odin Isb.	
ro, Febrero, Marzo y Abril próximo pasado; \$ 166 67 cs.	Sept and the	100	BUTHOUSE TO B	PAL	at has the	
á buena cuenta del que le corresponde en Mayo último,	P. S.	55	产 (GE, Bitter)	140	विकासित रे	
habiéndosele descontado \$ 250 que recibió de la tesorería		100	ASSESSING DE		BOOK DOOR	
general de la nacion, segun oficio de aquella oficina supe-		3.3	Witchester (St.			
rior fecha 9 de Noviembre del citado año de 69, comuni-	Salar Salar	TENA NE	Ches & Joseph	1	DEPTH STATE	
cado por la seccion 2ª (Cortes de caja de Febrero, Marzo, Mayo y Junio últimos)	il plateonol	250	1,408	30	1,408	30
Para viáticos del mismo visitador C. Manuel Z. Gomez, cor-	st som cian	THE REAL PROPERTY.	1,100	90	1,100	100
respondientes á seis meses corridos de Noviembre á Di-	en 57 50 1		tota significa		1.00 1809	
ciembre de 69 y de Enero á Abril próximo pasado. (Cor-	receptors;	9119	implente.	ing	and name?	
tes de caja de Febrero, Marzo, Mayo y Junio últimos)	n often me	00	499	98	499	98
Para sueldos de los empleados de esta gefatura correspondien-	and y offe	100	in lab and		THE WORL	
tes á once meses corridos de Mayo á Diciembre de 1869		120	one again		a I STORY	
y de Enero a Marzo último. (Cortes de caja de Julio a			10 S 12 17 BHK		SE WAY AND AND	
Diciembre de 69 y Enero, Marzo, Abril, Mayo y Junio		CA	9 000	07	A 766	
último)	000	64	3,899	01	4,766	51
co que concluyó en 30 de Junio último. (Cortes de caja	dateO ab		100 001		en selles	
de Julio á Diciembre de 69, y Enero, Marzo, Abril, Ma-		dei	stoid & offi	to	e sino ob	
yo y Junio último)		1115	218	82	218	82
CLASES PASIVAS CIVILES.—Para la Sra. Da Jacinta	g leb chie	E LO	el ob tobs	alg	an and area	
Hernandez, viuda del oficial 1º que fué de la aduana marí-	usinción el		cem accepts		the strike	
tíma de Tampico C. José María Guisasola la suma de			III MARKATA	133	SECOND OF SECOND	
\$ 93 75 cs. (noventa y tres pesos setenta y cinco centavos)			COLUMN CONTRACTOR		DESIGNATION OF	
en la forma siguiente \$ 62 50 cs. por su montepio civil cor- respondiente al mes de Diciembre de 1868 y \$ 31 25 cs.		250	Marie - Mr.	1	Walter France	
por mitad de dicha asignacion perteneciente al mes de Ene-		N. Co	oO sydne	163	diam'r.	100
ro de 1869, la cual se abona de este modo en virtud de lo		150	won tob is	1111	a transf	
dispuesto por suprema circular número 102 fecha 19 de		120	DELA SPECIAL	100	ins to and	
Enero del mismo año de 69, comunicada por la seccion 2ª		100	F 010/1 8	19/10	KATHE SE	
de la tesorería general de la nacion. (Cortes de caja de	O & think	100	estrol of	104	NETALLIAN.	
Agosto y Setiembre de 69)	93	75	中国 14.69	740	93	75
A la male	1 000	71	10.050	07	19.047	60
A la vuelta\$	1,888	71	12,058	97	13,947	68
	-	No. of Lot	-	A		-

A THE PARTY OF THE	RELATIVO AL AÑO FISCAL ANTERIOR.	RELATIVO AL AÑO FISCAL PRESENTE.	TOTALES.
De la vuelta	1,888 71	12,058 97	13,947 68
Para las huérfanas del cficial 1º que fué de la aduana marítima de Tampico C. Francisco de P. Herrera, la suma de \$ 93 75 cs. (noventa y tres pesos setenta y cinco centavos) en la forma siguiente: \$ 62 50 cs. por su montepío civil correspondiente al mes de Diciembre de 1868 y \$ 31 25 cs. por mitad de dicha asignacion perteneciente al mes de Enero de 1869, la cual se abona de este modo en virtud de lo dispuesto por suprema circular citada en la partida anterior. (Cortes de caja de Agosto y Setiembre de 1869) Para Dª Matilde Fuentes huérfana del C. Félix Fuentes celador que fué de la aduana marítima de este puerto, la suma de \$ 31 25 cs. (treinta y un pesos veinticinco centavos) en la forma siguiente: \$ 20 83 cs. por su montepío	93 75		93 75
civil correspondiente al mes de Diciembre de 1868 y \$ 10 42 cs. por mitad de dicha asignacion perteneciente al mes de Enero de 1869, la cual se abona de este modo, segun lo previene la suprema circular citada. (Cortes de caja de Agosto y Setiembre de 1869)	31 25		31 25
vos,) por el importe de los presupuestos que ha vencido en diez meses corridos de Junio á Diciembre de 1869 y de Enero á Marzo del corriente, habiéndosele descontado en los tres primeros meses de Junio, Julio y Agosto \$89 46 cs. (ochenta y nueve pesos cuarenta y seis centavos) con lo que quedó completamente cubierto el valor de \$309 96 cs. que tuvo el vestuario hecho para la expresa da batería. (Cortes de caja de Julio á Diciembre de 1869 y Enero, Marzo, Abril, Mayo y Junio del corriente) Para los empleados de la capitanía de este puerto la suma de \$1,514 90 cs. (mil quinientos catorce pesos noventa centavos) en la forma siguiente: \$95 76 cs. por completo del pre supuesto que vencieron en Mayo de 1869 y \$1,419 14 cs por los que les coresponden en ocho meses corridos de Junio á Diciembre del mismo año y Enero del corriente, de biendo advertirse, que en los meses de Diciembre y Enero, no se le abonó el sueldo que corresponde al capitan de puerto, por carecer de su patente respectiva, cuyo requisit	466 70	4,482 5	5, 4,949.25
lo previene terminantemente la suprema órden comunicad por la seccion 2ª de la tesorería general de la nacion en circular número 175 fecha 18 de Octubre de 1869. (Corte de caja de Julio á Diciembre de 69 y Enero, Marzo, Abril Mayo y Junio del corriente)	287 2	8 1,227 6	2 1,514 90
veintisiete centavos) correspondiente á los presupuestos ver cidos en trece meses corridos de Mayo á Diciembre de 186 y de Enero á Mayo del corriente. (Cortes de caja de Juli Agosto, Setiembre, Octubre y Diciembre de 69, y de F brero á Junio del corriente)	9 0, e- 0, 449 5 0, ta to	58 3,242	3,692 27
Al frente	Hall or tall the	27 21,011	83 24,229 10

Junio á Diciembre de 1869 y Exero del corriente. (Cortes de caja de Julio á Diciembre de 1869, y Enero, Marzo y Mayo del actual)
Junio á Diciembre de 1869 y Exero del corriente. (Cortes de caja de Julio á Diciembre de 1869, y Enero, Marzo y Mayo del actual)
tes de caja de Julio á Diciembre de 1869, y Enero, Marzo y Mayo del actual)
Pagado á los tesoreros municipales de este puerto, CC. F. Treviño y Miguel Echazarrete, la suma de \$ 416 48 cs., (cuatrocientos diez y seis pesos, cuarenta y ocho centavos) en la forma siguiente: \$ 140 por el importe de las sobreestancias causadas por los militares en el hospital civil, en los meses de Mayo y Junio de 1869, y \$ 276 48 cs. por mitad de las que causaron los propios militares, en seis meses corridos de Julio á Diciembre del referido año de 1869, á razon de doce y medio centavos cada una, segun ia ley de presupuesto de Egresos que terminó en 30 de Junio último. (Cortes de caja de Julio, Setiembre, Noviembre y Diciembre de 1869, y Enero y Marzo del corriente) Pagado por la aduana marítima de Tampico al C. J. R. Mellado, administrador del hospital militar de aquel puerto,
y nueve pesos, sesenta y dos centavos), en la forma siguiente: \$ 2,366 75 cs. por el importe de las sobreestancias
causadas por los individuos de tropa, en los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio de 1869, y \$ 1,182 87 cs. por mitad de las que causaron los propios militares en los meses de Julio, Agosto y Setiembre del mismo año, á razon de doce y medio centavos cada una, segun la ley de presupuesto de Egresos que terminó en 30 de Junio último. (Cortes de caja de Setiembre y Diciembre de 1869, y Enero y Marzo del corriente)
ciembre de 1869, y Enero y Febrero del corriente año, y \$ 5,377 58 cs. á buena cuenta del que le pertenece en Marzo próximo pasado, habiendo sido remitidos dichos cargos á la gefatura de hacienda del Estado de San Luis Potosí y pagaduría general de la 3ª division; debiendo advertirse que el presupuesto de Julio del referido año de 1869, cuyo importe es de \$ 6,366 17 cs., fué pagado directamente por la aduana marítima de este puerto, en virtud de una órden de fecha 21 del mismo mes, expedida por la tesorería general de la nacion. (Cortes de caja de Julio, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1869, y de Enero á Junio último)
A la vuelta 12,500 18 88,316 23 100,81

ANGENIES CANCELLAN CALLANION	RELATIVO AL AÑO FISCAL ANTERIOR.	RELATIVO AL AÑO FISCAL PRESENTE.	TOTALES.
De la vuelta	12,500 18	88,316 23	100,816 41
Para las compañías fijas de este puerto, la suma de \$ 6,777 95 (seis mil setecientos setenta y siete pesos, noventa y cinco centavos), en la forma siguiente: \$ 6,277 95 cs. por el importe de sus presupuestos, en los meses de Mayo y Junio de 1869, y \$ 500 por cuenta del que vencieron en Julio del mismo año; debiendo advertirse que las expresadas compañías pasaron á formar la 53, 63, 73 y 83 del 29 batallon de zapadores, hoy 69 de línea, perteneciente á la 33 division desde el dia 15 del citado mes de Julio. (Cortes de caja de Julio y Agosto de 1869)	6,277 95		SOLUTION AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN
mes de Julio de 1869. (Corte de caja de Agosto de 1869) Para el escuadron 1º, Carabineros de Lampazos, hoy 4º de caballería perteneciente á la 3ª division del ejército nacional, la suma de \$ 11,813 50 cs., (once mil ochocientos trece pesos, cincuenta centavos), en la forma siguiente: \$ 9,435 por el importe de sus presupuestos vencidos en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del corriente año, y \$ 2,378 50 cs. á buena cuenta del que le pertene-	1,241 84		1,241 84
ce en Mayo último, cuyos cargos se remitieron á la gefatura de hacienda del Estado de San Lus Potosí, y pagaduría general de la misma division. (Cortes de caja de Enero á Junio último)		11,813 50	11,813 50
buena cuenta del que le pertenece en Febrero último. (Cortes de caja de Julio á Diciembre de 1869, y de Enero á Mayo del corriente.)	1,360 00	1,796 00	3,156 00
citado Julio. (Cortes de caja de Agosto, Noviembre y Diciembre de 1869, y Enero y Mayo del corriente)		890 50	890 50
Al frente		7 103,316 23	124,696 2

AMERICAN CALIFORNIA PROPERTY.	RELATIVO AL	The second secon	
	AÑO FISCAL	AÑO FISCAL	TOTALES.
	ANTERIOR.	PRESÈNTE.	
Del frente	21,379 97	103,316 23	124,696 20
municada por la seccion 2ª de la tesorería general de la	TO DESCRIPTION OF THE PARTY OF		
nacion, y \$ 805 á buena cuenta del haber que le pertene-			32
ce en Julio del repetido año de 1869, cuyos abonos han			1
sido verificados á razon de \$ 33 90 cs. mensuales. (Cor-	TARKS A	Hale to be	
tes de caja de Agosto y Setiembre de 1869, y Abril y Ju-	01000	AS IV STORY	
nio del corriente)	212 80	8 05	220 85
Para el sargento 2º, mutilado, Manuel Orozco, la suma de	Land State Of Party	Made all the	THE REAL PROPERTY.
\$ 56 25 cs., (cincuenta y seis pesos, veinticinco centavos)	F 850 F 15	10 104 100 104	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
en la forma siguiente: \$ 22 50 cs. por su haber corres-	100000000000000000000000000000000000000	Lablasia al	a los afe
pondiente al mes de Diciembre de 1868, y \$ 33 75 cs.	(AT - 10) at 100	第四人的	97 4 896
por los que le pertenecen en los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1869, de conformidad con lo prevenido en la	Leimareka	g bide emili ser	DESIGNATION OF
suprema circular número 102 citada. (Cortes de caja de	展生于新生产	And Sand	NOTE OF THE PARTY
Agosto, Setiembre y Diciembre de 1869)	56 25	OF THE PARTY	56 25
Para el sargento retirado á dispersos, C. Joaquin Ferrán, la	100 00 00	11881 517 54	20 20
suma de \$ 213 75 cs., (doscientos trece pesos, setenta y	O See A SEE BY	13 13 13 13 E	
cinco centavos) pagada por la aduana marítima de Tampi-	阿尔斯 ·斯克克·斯尔	The State of	
co, en la forma siguiente; \$ 11 25 cs. por completo de su	7 130 185	44 P 19 18	
haber, correspondiente al mes de Junio de 1869, de con-	B THE PORT OF		
formidad con lo prevenido en la suprema circular número	STATE OF THE PARTY		
102 citada, y \$ 202 50 cs. por sus vencimientos en nue-	CONTRACTOR OF STREET		
ve meses, corridos de Julio á Diciembre del referido año	300 6 5		
de 1869, y de Enero á Marzo del corriente, habiéndose		1000	
tenido presente para este pago lo dispuesto en la última			A TRUE TO
fraccion del artículo 2º de la ley de presupuesto de In-	150 8 191	200	171410120
gresos, de 30 de Mayo de 1869. (Cortes de caja de Di-	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	ma 045 At 27	
ciembre de 1869 y de Enero á Junio último)	11 25	202 50	213 75
Para Da Maria de Jesus Moncayo, viuda del general de bri-		100 May 19 11	INT YOU
gada C. Pedro Mendez, la suma de \$ 712 50 cs., (sete-	ties de la	el asilely ca	K. M. K. M. L.
cientos doce pesos, cincuenta centavos) en la forma siguien-	E AMOND TO	\$ 1. A. of . 3 40	di ultilati
te: \$ 337 50 cs. por su montepio, correspondiente á veintisiete dias del mes de Noviembre de 1868, á razon de	SPANA ZIN	14 李 中间	建金线师
\$ 375 mensuales, y \$ 375 per el que le pertenece en el	打印名李法特	\$ 40 PER 190	a Bodos
mes de Diciembre del mismo año. (Cortes de caja de Ju-	di wataki di	376/91-3	STATE OF THE PERSON NAMED IN
lio y Setiembre de 1869)	712 50	12 (A. S. E.)	71950
Para Da Macedonia Peña, viuda del comandante de batallon	112 30	BERTHER THE	712 50
C. Mariano Chavez, pagada por la aduana marítima de			
Tampico la suma de \$ 449 10 cs. (cuatrocientos cuarenta y		of adding the	
nueve pesos diez centavos) en la forma siguiente: \$ 61 20 cs.	in the Complete		SASS SEE SEE
por su montepío correspondiente á los meses de Mayo y	And the second of	STRUE SOLDS	
Junio de 1869 de conformidad con lo que previene la su-	True broken and		
prema circular número 102 citada, y \$ 387 90 cs. por el			2 2 2 2 2 2
que le pertenece en nueve meses corridos de Julio á Di-		D 6018 133 1004 1004	
ciembre del repetido año de 69 y de Enero á Marzo del			
corriente, habiéndose tenido presente para el pago de esta		SALUE YOU THE	1002392308
última suma, lo dispuesto por la última fraccion del artícu-	4 1 1 1/2 49	merro et Ci	CEL ASSISTED
lo 2º de la ley de presupuesto de ingresos ya mencionada	NO THEAT IS	10 22 TO CA	2 200 2
(Cortes de caja de Agosto, Octubre y Diciembre de 1869		n Angella	ALL REALISE
y de Enero á Junio del corriente)	61 20	387 90	449 10
Para Da Juana Salazar, viuda del coronel C. José María		日の後後は「日本	ofe America
Carrasco, \$ 102 68 cs. (ciento dos pesos sesenta y ocho	自身原料。2016年		12 11 1
centavos) por su montepío correspondiente al mes de Di-		2013年117日	100 00
ciembre de 1868 (corte de caja de Agosto de 1869) Para D ² Isabel Carrasco huérfana del coronel C. José María	102 68	文章 法国民共和国	102 68
Carrasco, la suma de \$ 359 38 cs. (trescientos cincuenta	COMMENT N. B. 18	3339 A 33 K 1	A POST COLUMN
y nueve pesos treinta y ocho centavos) en la forma siguien-	10 mg 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	阿克里罗斯里	In the second second
te: \$ 308 4 cs. por su montepío correspondiente á seis	Called the second	Designation of the last	312 4 32
1			
A la vuelta	22,536 65	103,914 68	126,451 33
Marine and the second of the s	CANADA SA	Contract of the last	